

Elizabeth A. Noël, Asesora Legal Pública

COMUNICADO DE PRENSA

CONTACTO: PHIL HARMON – (202) 727-3071 – email: ccceo@opc-dc.gov

12 de noviembre de 2004

LA OPC LUCHA PARA AGREGARLE LA “P” AL PLAN DE PAGOS PRESUPUESTADOS DE WG

Actuando sobre la base de los comentarios y reclamos que los consumidores hacen llegar a la Oficina, la Asesora Legal Pública del Distrito de Columbia Elizabeth A. Noël presentó una petición solicitando una Resolución Declarativa para que el término “facturación presupuestada” de la compañía WG represente el sentido de “presupuesto” mediante un pago mensual fijo.

La Asesora Legal Pública del Distrito de Columbia Elizabeth A. Noël dijo: “A nuestra Oficina están llegando comentarios de consumidores que nos indican que el hecho de inscribirse en un ciclo de facturación presupuestado o balanceado no significa que se pagará el monto acordado durante 12 meses. Los consumidores se quejan de que WG cambia este acuerdo a su antojo haciendo que sea imposible presupuestar los pagos de energía de cada mes. La OPC quiere que la práctica sea coherente con la tarifa”.

La OPC está recurriendo a la Comisión para que mantenga la posición de que el lenguaje utilizado en sus comunicaciones públicas sustente la presunción de que la definición de Plan de Pagos Presupuestados (*Budget Payment Plan*) consiste en:

*[permitirles {“a los consumidores”} pagar **un monto fijo cada mes repartiendo los costos durante un período de 12 meses y, de este modo, reducir el monto de las facturas de gas durante los meses invernales de alto consumo de gas. Por consiguiente, un hogar puede pagar un monto menor durante los meses de invierno y pagar la diferencia durante el resto del año.]** (con énfasis)*

El plan de pagos presupuestados fue diseñado a mediados de los años 70 para aliviar los altos costos estacionales de energía durante los meses de invierno repartiendo los pagos entre los meses más cálidos de primavera y verano durante los que generalmente el consumo de energía es mucho más bajo.

La OPC está solicitando a la Comisión que inicie este procedimiento con la finalidad de declarar la correcta aplicación operacional del Plan de Pagos Presupuestados de Washington Gas. La correcta aplicación del Plan de Pagos Presupuestados limita a WG a la aplicación de un monto de pago mensual fijo para la totalidad del año del Plan de Pagos Presupuestados, sin aumentos durante el transcurso del año del Plan de Pagos Presupuestados.